

# El Luchador

Redacción, Administración y Talleres Sagasta 58

Apartado de Correos, 171 Teléfono núm. 1.621

(FRANQUEO CONCERTADO)

SUSCRIPCIONES

Alicante, un mes. . . . . 2 ptas.  
Provincias, trimestre . . . . . 750 »

Precio del ejemplar, 10 céntimos

DIARIO REPUBLICANO FUNDADO POR JUAN BOTELLA PEREZ

Año XIX, Núm. 6.303 ALICANTE Martes 21 de Abril de 1931

Firmas de EL LUCHADOR

LAS HORAS NUEVAS

## LA LEY DE LOS HOMBRES Y LA LEY DE LA HISTORIA

Por PEDRO DE REPIDE

Ya lo sabéis. El Borbón ha correspondido como era de esperar en él, a la generosidad del gobierno republicano que le ha permitido franca la salida del territorio nacional.

Apenas ha llegado a Francia, se ha apresurado a decir que no ha renunciado al trono de España. Ciertamente lo mismo que diga lo que quiera porque lo indudable es que España ha renunciado a él. Pero la idiosincrasia monárquica se revela en ese hecho, el cual recuerda el caso de Francisco I de Francia que al poner el pie en tierra francesa, libertado por la generosidad española, faltó como caballero a su palabra y como hidalgo y hombre a los más puros sentimientos pues que abandonaba a la dama con quien acababa de casarse y a los hijos que dejaba en rehenes, y gritaba lleno de soberbia apenas se vio libre: ¡Todavía soy rey!

Tiene el gobierno inicial de la república española toda nuestra asistencia, como la de todo buen ciudadano. ¡Quiera la suerte sin embargo, que no llegue un momento en que haya de arrepentirse de haber obrado con una benignidad excesiva respecto a los grandes culpables!

La primera república tuvo un vicio de origen. El de leñidad. Sus dirigentes, elevados a una zona ideal, eran más aptos para las altas especulaciones ideológicas que para la atención inmediata y energética a las cuestiones del momento. Cuando llegó al poder un hombre de estado con las necesarias dotes de gobernante, rápida percepción de los problemas y energía en las soluciones, cuando llegó ese estadista que era Castelar, el mal tenía ya raíces y era tarde. Mucho se ha celebrado, y es en verdad un título de gloria inmarcesible para Don Nicolás Salmerón, el hecho de que prefiriese abandonar el poder antes que firmar una sentencia de muerte. Enemigos somos también de la pena capital, pero no de que una sanción eficaz se imponga a quienes constituyen un peligro para la sociedad y para el estado. El alto filósofo tiene en esos casos que recordar sus deberes de hombre de gobierno y todas sus responsabilidades. Puede ser mayor crimen y más atormentador para una conciencia, ver que se han causado muchos males a todos por haber querido evitar un solo daño particular, que en todo caso era además merecido.

No pedimos persecuciones, ni mucho menos crueldad. Pero sí decimos que desde la famosa manifestación organizada por el Ateneo de Madrid en diciembre de 1922, ha vibrado el grito de ¡Justicia y responsabilidades! Que el mismo día aquel en que la muchedumbre ciudadana llegaba compacta y entusiasta al pie de la estatua de Castelar, Alfonso de Borbón iba personalmente a dejar tarjeta en casa del general Dámaso Berenguer, contra quien clamaban los manifestantes por el desastre de Annual. Un año después ya estaba implantada la dictadura de Primo de Rivera. Asestó el golpe de estado el 13 de septiembre, es decir, dos días antes de la apertura del Parlamento donde había de ser conocido el expediente Pícazo, y por lo tanto se sabrían los nombres de los culpables de la catástrofe.

Más de ocho años, llenos de oprobio y de vergüenza, nos hemos pasado clamando porque fueran exigidas las responsabilidades. Y he aquí que el pueblo hace la revolución en las urnas, la confirma y la sostiene en la calle, y cuando está en posesión de sus derechos, se entra de que todos los que tenían que rendir cuentas de su conducta y de tantas cosas más, se han desvanecido como sombras.

No hubiéramos pedido su muerte, para no igualarnos a ellos, pero es indudable que al pueblo se le debió la satisfacción de saberlas a buen recaudo y de contemplarlas respondiendo ante un tribunal de los cargos que les abrumaban. Es de una orgía de sangre y de oro de lo que tienen que responder. Es de la burla continua hecha al pueblo hasta el último momento.

No diremos venganza por lo que esa palabra puede tener de poco noble, pero sí hay que decir que desde Annual, por no remontarnos más lejos, hasta Jacá y las mismas calles de Madrid, son muchos los muertos inolvidables en cuyo nombre había que pedir justicia.

que pertenecen a la nación. Por los escándalos financieros de Calvo Sotelo y de Guadalupe. Por los concusos de la Justicia como Galo Ponte y sus compañeros en la redacción del código monstruoso. Por los destructores de la enseñanza desde Callejo a Gascón y Marin. Por los traidores como Estrada y Rodríguez de Viguri, redactores de «El Murgelago» en 1929 y cómplices del Borbón y de Berenguer en la muerte de Galán y de García Hernández.

¡Pueblo! Contribuye sereno y fuerte a la gran obra constructiva de la República. Pero no olvidéis lo que tiene que ser inolvidable. Vive vigilante no solo de tu labor sino para avizorar lo que puedan tramar contra ti todos esos fugitivos peligrosos.

Ellos son tan mezquinos que como lo conciben la idea de generosidad interpretan la hidalguía del enemigo como signo de debilidades. Es necesario que sepan que no se ha perdido la memoria de sus culpas. Y hacer que se convengan de que no podrán hacer todo el daño que quieren porque si la justicia de los hombres puede a veces ser benévola, es en cambio inexorable la ley de la historia que ha dispuesto el fin de aquel poder funesto.

PEDRO DE REPIDE  
(Prohíbida la reproducción.)

## Un alerta a los republicanos de Denia

En la bella ciudad de Denia ocurre, como ocurre ahora en toda España, que surgen por todas partes republicanos de nuevo cuño, advenedizos verosímiles, de los que solo están bien con el poder constituido, sea cual fuere su color y venga de donde viniere su origen. Son los camaleones de la política, gravemente perjudiciales en cualquier régimen que actúen.

Pero en Denia, además, parece que estos buenos señores, rabiosos monárquicos de ayer y grandes panicistas de siempre, quieren madurar más que nadie. No les basta con llamarse republicanos, no aspiran ya a ingresar en un partido, sino que tratan de constituir por sí solos la sección en Denia de un partido republicano que no está allí organizado: la derecha liberal republicana.

Bien está que este partido tenga también en Denia una representación y debe crearla, pero debe también, como todos los republicanos, evitar el «nome desprestigio que supondría su organización en aquella liberal ciudad a base de la insaciable pillaja de upeistas, dinásticos y reaccionarios de toda taya.

Basta por hoy el aviso de lo que se trama para que pueda evitarse a tiempo una maniobra tan indecorosa.

## Voluntarios al servicio de la República

El domingo a las once y en el Circolo Republicano de la calle de Beland se reunieron los interventores y apoderados republicanos que actuaron en las pasadas elecciones municipales, concurriendo además crecido número de simpatizantes que hicieron desbordar el local.

El señor Mosecat, con atinadas palabras, expuso a los reunidos la necesidad de crear un voluntariado al servicio de la República para laborar en pró de la consolidación del régimen, y leyó además las bases para la creación de la misma.

Fue muy bien recibida su propuesta. Se acordó que se reuniesen los que componen los ocho distritos electorales para que cada uno nombre un delegado que se encargue de la organización.

Se acordó además que el próximo miércoles se reúnan de nuevo, probablemente en el Teatro de Verano, para dar cima a la organización general.

Presidió el mayor entusiasmo y orden en esta asamblea de la que no damos, más amplia información por agobios de cabida.

Propague V. EL LUCHADOR

Para EL LUCHADOR

## Cartas desde Madrid

De semana a semana

Mi querido Director: ¡Viva la República! Esta es la semana grande. El lunes amaneció nublado,—valga la metáfora,— y hacia la tarde, la cerrazón era densa, la tempestad segura. Noche trágica para los ministros y para el rey. El martes no se podía vivir en la capital española: la emoción agarraba el cuello, y apenas dejaba respirar. Al mediodía, comenzaron a llegar telegramas, contando que en casi todas las capitales españolas estaba el pueblo en la calle,—la hidra mitológica,— pidiendo a gritos que se cumpliera la voluntad nacional demostrada con el voto ciudadano en las elecciones municipales. Al circular tales noticias, aumentó en Madrid el espasmo de la emoción popular.

Por fin, a las tres de la tarde, se determinaron los funcionarios jóvenes de Correos y Telégrafos a quitar la bandera roja y guada del Palacio de Comunicaciones, y a colocar en su sitio la insignia tricolor de la República. ¡Gran momento! La gente comenzó a tributar ovaciones a los valientes republicanos, y los anchos ventanales de la Casa de Correos se llenaron de sacas encarnadas como oriflamas de libertad. Estoy orgulloso, señor Director, de pertenecer al Cuerpo de Correos que tanto ha sabido exaltar el concepto de la ciudadanía.

Y a partir de este acto, se vieron en las calles multitud de banderas rojas y de banderas republicanas. Luego, fué el Ministerio de Instrucción pública; un poco después, el de Gobernación, y allá al atardecer, nuestro Hotel de Ville, nuestras Casas Consistoriales, se abrieron al pueblo empujando, y ondeó la bandera republicana en el balcón central. El Ayuntamiento de Madrid había proclamado a República.

El rey salió esa noche de estampía. Noche histórica la del 14 de abril. ¡Cada pueblo debería dedicar una calle a esa fecha memorable! Otro 11 de febrero. Ahora hay que procurar para que no sea posible el derrocamiento del nuevo y libre Estado español. Hay que defenderlo con las uñas como un tesoro del pueblo logrado de manera la más democrática, la más noble.

El miércoles fué declarado fiesta nacional, y el buen pueblo de Madrid, se lanzó a la calle en delirio gozoso de libertad. Miles de banderas republicanas; centenares de retratos de Galán y García Hernández; muchas hermosas y alegres con corpiño rojo y gorro frigio; hombres de todas las clases sociales; camiones, automóviles, comparsas. Todo el Madrid que trabaja y sufre, cantando «La Marsellesa» y entonando coplas alusivas al momento triunfal que se festejaba. Los bandereros cantaban enroquecidos

«No se ha ido, lo hemos barrido»

Grupos decididos y de buena memoria se dirigieron a las plazas y glorietas donde se alzan monumentos imperialistas. Derribaron algunas estatuas de bronce como la ecuestre de Felipe II de la Plaza Mayor,—obra de Juan de Bolonia, desde luego muy inferior al Mercurio de Florencia,— y la vulgar de Isabel II de la plaza de su nombre. La de Martínez Campos fué ametrallada por la multitud. Se logró, si no derrocarla, doblarle al caballo el robusto cuello. Aquello ha quedado hecho una birria; habrá que derribarla. También se intentó arrojar al estanque del Retiro la ecuestre de Alfonso XII que corona el costosísimo monumento al llamado Pacificador. Lucharon muchos jóvenes heroicamente, pero no la pudieron arrancar de su fuerte base. El bronce es duro en verdad.

Otros grupos arrancaron lápidas con nombres caciquiles o imperialistas. Sostuvieron los rútolos por otros más ciudadanos: Galán, García Hernández, Jaca, capitán Sediles, Niceto Alcalá Zamora, Pablo Iglesias. En tanto, el aspecto de Madrid era indescriptible. Las comparsas seguían cantando:

«Una, dos, tres. Que muera Berenguer»

Palacio, cerrado. La multitud, curiosa frente al alcazar de los opulentos monarcas españoles. En el remate del edificio, la bandera tricolor. En las paredes, este letrero: «Este palacio es tuyo; pueblo, respálate». El palacio será dedicado a museo y los jardines del Campo del Moro serán como el Retiro de occidente. Y los demás palacios, el de la Granja, el del Pardo, el de Sevilla, el de Aranjuez, el de Miramar, el de Santander, el de Barcelona? En verdad, querido Director,

que mientras viven miles de cristianos,—tan hijos de Dios como los demás,— habitando miserables viviendas, era demasiado que disfrutase una sola familia tan espléndidas moradas.

Como novedades finales, la llegada de los perseguidos. La estación del Norte estaba imponente. Casi los estrujan. Franco quiso decir algo; pero cuando las emociones son tan fuertes, no se puede hablar. Sin embargo, rugía al recordar el fusilamiento de los dos mártires de Jaca. Tuvo una frase feliz el famoso orador:

«Hemos traído la República; ahora hay que hacer la revolución.»

Otra novedad es la fuga de los ex-ministros y de los aristócratas. Y de los generales que han actuado intensamente durante estos últimos años. Unos han marchado hacia París a cumplimentar a su amo Alfonso de Borbón; otros se han marchado por la frontera portuguesa; otros se han refugiado en Gibraltar. ¡Buen viaje! «A enemigo que huye, puente de plata». Berenguer se ha portado mejor; se ha presentado al ministro de la Gobernación que ha dispuesto que espere que ya le avisarán a domicilio. Así han quedado algunos altos jefes de Correos; ya veremos que pasa en Cádiz.

Los ministerios se ven llenos de gente; pero con la sorpresa de ser gente humilde, sencilla, respetuosa. Los ministros reciben bondadosamente a estos visitantes, y se nota en el ambiente burocrático español una mayor nobleza, una más viva sinceridad.

Termino señor Director. Que los hados protectores iluminen a estos admirables hombres del Gobierno provisional. Se acaba este escrito de la misma forma que ha comenzado: ¡Viva la República!

A. MONTORO.

DOCTOR

F. Fajardo Guardiola

MEDICO ODONTOLOGO  
Enfermedades de la boca y dientes  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8  
SAGASTA 58

## Los militares amnistiados

SON REINTEGRADOS A SUS PUESTOS EN LAS ESCALAS

Por el ministro de la Guerra se han dictado instrucciones para la aplicación y cumplimiento del decreto de amnistía.

Se dispone en aquellas que todos los jefes, oficiales y clases de tropa de segunda categoría que, en virtud de las condenas por los delitos que han sido objeto de amnistía, causaron baja en las escalas activas del ejército serán reintegrados a ellas y se considerarán en situación de disponibles forzoso o excedentes de plantilla con todo el sueldo, a partir del mes de mayo, hasta que se les asigne otra situación o se les coloque en destino activo por el ministerio de la Guerra.

Al personal de jefes, oficiales e individuos de tropa que por los mismos delitos fué condenado a penas que no han producido baja en el ejército, se les considera asimismo en la situación de disponible forzoso o excedente de plantilla a los efectos del cómputo de haberes y hasta que sea colocado o se les señale otra situación.

Los cuerpos, pagadurías y habilitaciones a que estaban afectos al ser sentenciados los jefes, oficiales e individuos de tropa comprendidos en los beneficios de amnistía reclamarán a cada uno los devengos que les fueron abonados en el mes de su baja o reducción de haberes y con la misma ampliación a partir del mes siguiente a dicha baja o reducción de haberes y hasta el de abril inclusive.

La situación de disponible forzoso, o excedente de plantilla con todo el sueldo, en que queda el personal activo indicado en la regla primera, se computará a contar desde la revista del mes próximo, sin perjuicio en lo sucesivo de quedar sujeto a las reglas generales de colocación que rigen para el personal de su categoría y clase.

Los jefes, oficiales y clase de tropa a quienes les habría correspondido ascender por antigüedad, de no haber sido condenados, ascenderán en este mes y ocuparán en su escala el puesto correspondiente con la antigüedad del que inmediatamente les precedía al tiempo de su separación.

Para EL LUCHADOR

Estampa de una semana

## Porqué hay que sostener la República

Por J. PASTOR WILLIAMS

Perdón, querido Director. Ha caído la pluma, como enmudecieron los labios ante el estupor de la plena, rotunda, aplastante victoria. La monarquía planeó las elecciones de concejales como una escaramuza, como una descubierta preliminar de la verdadera batalla. Creyó, confiadamente, que todo se reduciría a un tanteo de fuerzas. Pero la realidad—utilicemos el tópico—ha superado a todos los cálculos. Porque ni la monarquía se dio cuenta de lo podrida que estaba, ni nosotros, los republicanos, supimos tampoco el enorme ejército que teníamos a nuestras espaldas. Quizás algún viejo zorro monárquico, tan zorro como ambicioso, atisbó la verdad y pretendió evitar las elecciones dos o tres días antes de la lucha, buscando un pretexto que diera paso a una nueva dictadura; pero era ya tarde, porque estaban tomadas todas las medidas necesarias para evitarla y esterilizarla. Y hubo que acudir a la lucha.

¿Para qué hablar ya de esto? Jamás una semana ha sido tan rica en acontecimientos como la presente. Si el domingo por la mañana alguien nos dice que la República iba a proclamarse el martes, nos hubiéramos sonreído escépticamente. Y sin embargo, así fué. Y tras la proclamación, la amnistía, el indulto, el regreso de los ex-patriados, la tranquilidad de los espíritus... Porque hoy ya podemos hacer. No tenemos necesidad de leer una proclama a hurtadillas ni de hablar a media voz ni con medias palabras. Podemos expresarnos libremente, libres ya de la torturante pesadilla. Nos restregamos los ojos para convencernos de que esta bella realidad no es un engañoso sueño, como tantos otros anteriores. Y vemos que es verdad: que existe la República, que la monarquía ha huido pavorosamente—como era natural en ella, tan amante de la tradición—siguiendo las legítimas tradiciones borbónicas: cobardemente, sin tener a última hora el gesto de gallardía que hubiera sido el acto de contrición de sus múltiples crímenes, culpas y venalidades.

Felicitemonos, pues, por haber pertenecido a esta generación que ha podido vivir estos días inenarrables, dolorosamente ganados a costa de tantos inenarrables sufrimientos. «París con dolor», dijo el Génesis. Y España ha padecido con felicidad esta vigorosa República de hoy, después de los enormes sufrimientos de la dictadura, que trató al país peor que un chulo puede tratar a su ramera. Que así fué su comportamiento. La explotación, sacándole el dinero con amenazas y desplantes propios del valiente de oficio; la pisoteo, la injuria, la calumnia. Y cuando España exhalaba un débil quejido de protesta, sintió sobre su rostro el inmundo salivazo del gusan.

Por eso hoy, que con espléndida cordadía han huido todos los chulos, asistimos al espectáculo de nuestra libertad con estupor que ata la pluma y hiela las palabras. Por eso no pudimos escribir el pasado domingo. Perdón otra vez, querido Director.

Pero he aquí que está la República en marcha. Le asiste la adhesión fervorosa, no ya de todo un pueblo, sino del mundo entero. En el Ateneo, alguien ha pegado una caricatura francesa llena de intención. Figuran en ella dos paseantes y uno dice al otro: «Dices que has estado en la estación? ¿Has ido acaso a despedir a Charlot? Y este contesta: «No, hombre, Charlot tenía mucha gente. He preferido ir a esperar a Alfonso XIII, porque así estaría yo solo en la estación.» Y así es, en efecto. El mundo ya no recuerda—y no ha pasado todavía una semana—al Borbón destronado. Vivía en el palacio, firmaba decretos, asistía a actos protocolarios y oficiales, pero era ya, desde hace tiempo, una figura que pertenecía a la Historia. Era el recuerdo de sí mismo. El eco viviente de una monarquía caduca que venía resonando en la oquedad de los siglos. Era un fantasma que paseaba por la Península. Ahora bien: un fantasma que costaba demasiado caro y que, de vez en vez, fusilaba al inocente que se atrevía a protestar. Afortunadamente, el fantasma se ha esfumado como tal: en las sombras de la noche. De noche salió de Madrid. De noche salió de Cartagena. Y entre las sombras de la noche llegó a su puerto de refugio. Que la noche le sea leve.

Pero no nos ocupemos más de tal figura de pesadilla. Pensemos jubilosamente en la República. En esta República, obra de todos. ¿De todos? Sí, a no dudarlo. Todos la hemos traído: unos con la pluma, otros con la palabra, estos conspirando, aquellos con su simpatía, todos con sus votos. Y todos hemos de ser a mimarla amorosamente, otorgándole nuestro cariño, nuestro amor infinito, nuestra infinita gratitud. Porque es el porvenir de nuestra España, es la Historia puesta otra vez en marcha por nosotros—enorgullecámonos de nuestra obra—es el futuro. En esa categoría histórica reside principalmente su grandeza y de ella hemos de hacernos dignos. La monarquía representaba el pasado, la tradición, lo caduco. La República representa el mañana, la renovación, la evolución conforme al progreso. Y porque ese mañana se nos confía a nosotros mismos, es por lo que debemos aceptar orgullosos nuestra misión.

Pero, aunque así no sea: aunque haya espíritus egoístas que no quieran sentir la emoción de este momento, único en nuestra historia; aunque haya espíritus acorachados, insensibles a la vibración espiritual y generosa de todo un pueblo, que su egoísmo les haga volver la vista atrás y contemplar el panorama del pasado, porque ese egoísmo les arrancará de su incredulidad.

Y vosotros, obreros, recordad como fuisteis siempre las víctimas en vuestras luchas con el capitalismo y como se os ametralló millares de veces; vosotros, estudiantes, recordad vuestras Universidades cerradas, vuestros catequistas perseguidos como criminales y destituidos como muñecos de guñol, vuestras carreras truncadas por planes insensatos y absurdos, vuestros compañeros tiroteados como rifeños, vosotros, militares, recordad vuestra noble profesión convertida en escuela de servilismo donde solo avanzabais los de espinazo flexible; vosotros, abogados, recordad el Código de don Gafo y las persecuciones a vuestros Colegios y la mediocritad del Tribunal Supremo y los asaltos a la Academia de Jurisprudencia; vosotros, escritores, recordad las plumas amordazadas y los procesos a granel; vosotros, funcionarios, recordad los traslados, las cesantías y las deportaciones; vosotros, intelectuales, recordad vuestro Ateneo cerrado; vosotros, propagandistas de una idea, recordad las cárceles que visitasteis y las carretas que anduvisteis en conducción ordinaria; vosotras mujeres, recordad vuestros hijos, no vivos o maridos podridos al sol allá en Monte Arruit y en Annual, solo por servir los designios y las ambiciones imperialistas del amo y señor que jugaba únicamente al polo o al golf mientras miles de hombres morían de hambre y sed allá en Marruecos, con los ojos clavados en lo alto suprema invocación de una justicia que acá en la tierra no encontraron...

Y vosotros, obreros, recordad como fuisteis siempre las víctimas en vuestras luchas con el capitalismo y como se os ametralló millares de veces; vosotros, estudiantes, recordad vuestras Universidades cerradas, vuestros catequistas perseguidos como criminales y destituidos como muñecos de guñol, vuestras carreras truncadas por planes insensatos y absurdos, vuestros compañeros tiroteados como rifeños, vosotros, militares, recordad vuestra noble profesión convertida en escuela de servilismo donde solo avanzabais los de espinazo flexible; vosotros, abogados, recordad el Código de don Gafo y las persecuciones a vuestros Colegios y la mediocritad del Tribunal Supremo y los asaltos a la Academia de Jurisprudencia; vosotros, escritores, recordad las plumas amordazadas y los procesos a granel; vosotros, funcionarios, recordad los traslados, las cesantías y las deportaciones; vosotros, intelectuales, recordad vuestro Ateneo cerrado; vosotros, propagandistas de una idea, recordad las cárceles que visitasteis y las carretas que anduvisteis en conducción ordinaria; vosotras mujeres, recordad vuestros hijos, no vivos o maridos podridos al sol allá en Monte Arruit y en Annual, solo por servir los designios y las ambiciones imperialistas del amo y señor que jugaba únicamente al polo o al golf mientras miles de hombres morían de hambre y sed allá en Marruecos, con los ojos clavados en lo alto suprema invocación de una justicia que acá en la tierra no encontraron...

He ahí el remember trágico de unos cuantos años de la monarquía. ¿Queréis ahondarlo? Abrid nuestra historia por cualquiera de sus páginas: en todas hallaréis los recuerdos vergonzosos a montones. ¿Quién, después de esto, no es republicano? ¿Quién, luego de esto, no habrá de acudir con corazón y cerebro, con músculo e inteligencia, a sostener la República? Unos, por republicanos, y los demás, porque nadie puede, con razón, ser monárquico.

J. PASTOR WILLIAMS

Carlos Sanjuán  
DENTISTA  
Díaz Moreu 82 1.  
Consulta de 9 a 1  
y de 3 a 7  
ALICANTE

Asamblea magna  
A TODOS LOS INTERVENTORES Y APODERADOS REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS DE LAS ELECCIONES DEL 12 DE ABRIL

Con objeto de poder concurrir a la Asamblea magna que se celebrará el día 12 de abril, se celebrará el próximo miércoles a las diez de su noche en el Teatro de Verano, se invita a todos los interventores y apoderados republicanos y socialistas que han intervenido en las pasadas elecciones municipales del día

12 de Abril, para que pasen a retirar sus tarjetas, de la siguiente forma: Los del distrito 1.º (Oeste) y del 2.º (San Francisco), las retirará en el Circolo Republicano Radical-Socialista de la calle de San Fernando; los del distrito 3.º (Centro) en las oficinas de Don Pascual Ors Pérez, calle Altamira, 4. 2.º; los del distrito 6.º (San Antón) en la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca; y los del distrito 8.º (Extrarradio), en el Ateneo Republicano de San Blas.

Se advierte a los candidatos y apoderados, que es imprescindible la tarjeta, para tener acceso al Teatro, y que la reunión de la Asamblea será puntual a la hora que se indica.

LA COMISION

## De Villafranca de los Balcónes

CONSTITUCION DEL NUEVO AYUNTAMIENTO

Todo el pueblo acudió a la toma de posesión del nuevo Ayuntamiento Republicano.

Hecha la elección resultaron para: Alcalde, Antonio Maciá Segarra; Primer teniente, José Guíjarro Morote; Segundo teniente, Máximo Espinosa; y Por Depositario, Agustín Santalana Segorb.

Al ocupar la presidencia, el alcalde pronunció las siguientes palabras: En nombre del Gobierno provisional de la República, os saludo. Vengo por vuestra voluntad a ocupar este cargo y procuraré hacer justicia en todo y procuraré al hacerlo, me tenga que ver privado de la amistad de alguno de vosotros. Vengo aquí,—continúa— a exigir responsabilidades a los malos administradores, pues culpa de su proceder ha sido el que nos anexionáramos a Alicante, hermosa Ciudad que a sentido fervorosamente nuestros propios ideales. Yo he sido siempre republicano y espero vuestra cooperación y vuestra ayuda, para los asuntos administrativos, ya que todos sentimos un mismo ideal: el de la República.

Termina ofreciéndose al pueblo y le exhorta a cumplir fielmente los deberes de ciudadanía.

Las palabras del alcalde, tuvieron como remate una calurosa ovación a que uno mi aplauso y ofrecimiento.

EL CORRESPONSAL

## Nota simpática

LA DE LOS ALQUILADORES DE AUTOMOVILES

Un representante de estos modestos industriales alicantinos, estuvo en nuestra Redacción el sábado por la noche.

Nos mostró un pliego suscrito por los dueños de automóviles al servicio público y dirigido al Gobernador de Alicante, en el que se ofrecían desinteresadamente, como ciudadanos amantes de la República, a servir, poniendo a disposición del Gobernador republicano sus coches y el personal necesario para el servicio que se les ordenare.

La nota simpática apuntada por estos modestos industriales alicantinos, que se ponen desinteresadamente al servicio de la República, merece el reconocimiento y la gratitud de todos los buenos republicanos españoles.

El ofrecimiento, a excepción de los alquiladores Pedro Ruiz y Julio González, ha sido de todos los demás, y ejercer la industria en Alicante, y el proclamarlo así, es de justicia.

Lea EL LUCHADOR

## Eficaz labor de la República

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ANOCHE

Madrid, (teléfono).—A las diez y media terminó el Consejo.

Salió primeramente el señor Lerroux, y manifestó que no podía comunicar noticias porque no le había llegado el turno.

Dijo que le había visitado el embajador de Bélgica para comunicarle el reconocimiento de la República. También le visitaron los embajadores de la Argentina y Portugal para tratar asuntos sin importancia.

Se le preguntó si habría hoy Consejo y contestó que no, hasta mañana.

El señor Maura dijo que se había acordado hacer una declaración ministerial sobre la expatriación de capitales, que facilitaría el ministro de Hacienda, al cual iba a telefonar para que lo hiciera anoche mismo.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones. Don Marcelino Domingo dictó la siguiente nota oficiosa del Consejo: «Presidencia: Decreto fijando los plazos y los me-

.. Mariscos ..

Bodegas Colón

.. Sidras ..

Se reciben diariamente frescos en

.. Naturales y espumosas ..

.. Cerveza "LA ROSA BLANCA," ..

.. Avenida Zorrilla, 12 ..

.. Jerez-Quina "FONTAN" ..

dos para rectificar la obra administrativa de la dictadura.

Orden presidencial prohibiendo los homenajes de las corporaciones oficiales a los ministros del Gobierno Provisional.

Justicia: Decreto extendiendo los beneficios del real decreto de 15 de marzo sobre arrendamiento de fincas urbanas a los pleitos de desahucio sobre los que no haya recaído sentencia.

Gobernación: El ministro dió cuenta al Consejo de la absoluta normalidad en toda España.

El orden es perfecto, y el entusiasmo que rodeó la toma de posesión de los gobernadores prueba que no decae la vibración ciudadana, tan necesaria para dar cima a la consolidación de la República.

Dió cuenta también el ministro de la Gobernación de la crisis de trabajo que afecta sobre todo a los barrios extremos de Madrid, donde la miseria viene siendo un mal endémico, agudizado hoy por la conducta lamentable de las instituciones benéficas patrocinadas por los elementos aristocráticos, con su abstención primero, y luego con campañas alarmistas.

A propuesta del ministro aprobó el gobierno un plan de trabajos, y por si no fuera bastante, de auxilios prácticos a esas clases necesitadas.

A propuesta del ministro acordó el gobierno declarar compatible el cargo de concejal con el desempeño de altos cargos, a excepción de la presidencia del gobierno y ministro de la Gobernación.

Decreto pasando a Gobernación la Dirección de Sanidad y todas las instituciones al servicio de La Cruz Roja Española, y otro modificando los estatutos de la Liga Española Contra el Cáncer.

Economía: Admitiendo las dimisiones a don José Félix de Lequerica del cargo de subsecretario del ministerio; a don Gonzalo Fernández de Córdoba del cargo de director de Agricultura; a don José Pan de Sorluque del cargo de director de Comercio, y a don Manuel González Castañón del cargo de presidente de la Asociación General de Ganaderos.

Nombrando a don Fernando Cuito director general de Industrias, y a don Manuel Raventós director de Comercio y Política arancelaria.

Se acordó que siga su actuación la comisión de ventas de material de guerra.

Comunicaciones: Decreto nombrando director general de Correos a don Fernando Nistal y de Telégrafos y Teléfonos a don Mateo Hernández Burroso.

Marina: Decreto disponiendo que el almirante de la Armada don Antonio Magaz cese en el cargo de capitán general de Cartagena.

Hacienda: Decreto eximiendo del pago de la contribución por Utilidades a los jornales obreros y a los haberes de las clases de tropa y asimilados cualquiera que sea su cuantía.

Constituyendo en las provincias de Madrid, Barcelona, Segovia, Sevilla y

Tos Catarros Garganta Pastillas Crespo

Balances comisiones de funcionarios que serán presididas por los respectivos delegados de Haciendas para proceder a la incautación por el Estado de los bienes que en usufruto tenía la Corona, y para cuidar de la custodia, conservación y administración de dichos bienes.

En Madrid funcionará además otra comisión especial que estudiará el destino y explotación de cada uno de los muebles que figuraban en el patrimonio.

Cediendo al Ayuntamiento de Madrid para ser destinados a parques de recreo e instrucción los terrenos de la Casa de Campo y Campo del Moro.

Marcelino Domingo

TABLA DEL PLAN DE ENSEÑANZA DE LA REPUBLICA

Madrid, (teléfono). — En su conversación con los periodistas esta mañana el ministro de Instrucción Pública dió que había recibido telegramas de casi todos los maestros de España adhiriéndose al nuevo régimen y exponiendo sus deseos de colaborar en el mismo enalteciendo a la escuela.

Marcelino Domingo añadió que tanto él como el Gobierno tienen un plan general para la enseñanza, pero consideran que las determinaciones del mismo corresponden a las Cortes Constituyentes. Como a las mismas se irá rápidamente — terminó el señor Domingo — a ellas se llevará dicho plan, lo obstante se adoptarán ciertas resoluciones sin mermar desde luego las atribuciones de las Cortes.

El problema catalán se resolverá en las Cortes Constituyentes

Madrid, (teléfono). — El Gobernador civil de Barcelona ha sido llamado por el Gobierno para tratar de la tunción de aquella capital.

En conversación particular ha manifestado dicho Gobernador que tanto en Barcelona como en toda Cataluña existe gran entusiasmo por la República.

Se espera que el problema catalán resuelva las próximas Cortes Constituyentes.

El uniforme de los aviadores

Madrid, (teléfono). — Se ha dispuesto que los oficiales de Aviación puedan usar indistintamente el traje aquí o el antiguo.

lea usted EL LUCHADOR

Los fusilados en Jaca

Madrid, (teléfono). — Hoy han comenzado las diligencias par adempurar las responsabilidades por el consejo sumarísimo de Jaca.

Posiblemente marchará mañana a Jaca el juez militar señor Manso.

Electores a los 21 años

Madrid, (teléfono). — El ministro de Trabajo hablando hoy con los reporteros ha manifestado que debe concederse el voto a los ciudadanos de 21 años de edad, pues la juventud española ha demostrado estar capacitada para ejercitarlo.

El coronel Cano en situación de disponible

Málaga, (teléfono). — Por disposición del Ministerio de la Guerra, ha pasado a situación de disponible el coronel del regimiento de Borbón don Antonio Cano Ortega, prohibiéndosele que fije su residencia en Málaga o Algeciras.

Lea usted El Luchador

Mola en Prisiones Militares

Madrid, (teléfono). — El ministro de la Gobernación al recibir a los informadores les ha manifestado que el general Mola ha ingresado en Prisiones Militares por orden del ministro de la Guerra.

Hoy mismo presentará el fiscal general de la República una querrela por las gestiones realizadas por dicho general al frente de la Dirección general de Seguridad.

El Ministro continuó diciendo a los informadores que ha visto en algunos periódicos las protestas por la constitución de los Ayuntamientos. No habrá uno solo al llegar el período electoral de las Cortes Constituyentes, que no sea legítimamente elegido por votación popular.

Esta mañana — añadió el señor Maura — me ha comunicado el alcalde que ha tomado medidas para remediar la crisis de trabajo en los barrios extremos. Hoy se ha socorrido a 1.200 obreros sin trabajo y mañana se socorrerá a 1.000 obreros más. Sin con esto no hay bastante para remediar esta crisis la Intendencia dará comidas populares.

Hablando de la crisis de Andalucía dió que había conferenciado con el Gobernador Civil de la provincia de Jaén y cree el ministro que dentro de



10 ó 12 días quedará solucionada esta crisis. Agregó que la normalidad es completa en toda España. Un periodista le preguntó si existía incompatibilidad entre el cargo de concejal y Fiscal de la República. El Ministro contestó negativamente.

Municipalidades

Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde se celebrará sesión ordinaria con arreglo a la siguiente orden del día:

Central. — Notificación al Ayuntamiento del nombramiento de Alcaldes de barrio.

Fijación del número de Comisiones permanentes y del de Concejales que ha de integrar cada una de ellas, elección de las mismas y de los demás cargos.

Expediente instruido por el señor Sánchez Santana en averiguación de los hechos origen de las averías sufridas por el automóvil al servicio de la Alcaldía.

Estadística. — Expedientes de adquisición de vecindad promovidos por don Manuel González Ramos y por don José Quera Urbano.

Fomento. — Expedientes de instalación de motores.

Moción del señor Alberola sobre abastecimiento de aguas de Santa Faz y suministro de aguas potables a Tabara.

Instancia de «Hoteles Unidos, S. A.» solicitando instalar un poste-plafón en la avenida de Ramón y Cajal.

Gobernación. — Solicitud de jubilación del cabo de la Guardia Urbana, señor Campos.

Beneficencia. — Expedientes de inclusiones en el Padrón de Pobres.

Solicitud de un premio formulada por el Centro Ibérico de Sété.

Cementerios. — Expedientes de adquisición de parcelas y construcción de panteones.

Iniciación de un expediente para la clausura definitiva del Cementerio de San Blas.

Hacienda. — Expediente del servicio de recaudación de los derechos sobre Mercados.

Visitas. — El Alcalde señor Carbonell recibió en la mañana de hoy, las siguientes visitas: don José Luis Curt, don Juan Fuentes Antón, don José Marco, Cura de Benalúa, don José Pérez, don Manuel Hernández, don Vicente Ferrí, señor Ingeniero Piel Contraste de Pesas y Medidas; don

En Guerra

SE FIRMAN VARIOS DECRETOS Madrid, (teléfono). — En la firma correspondiente al Ministerio de la Guerra figuran varios decretos de nombramientos de Ejército, ninguno de los cuales afecta a Alicante.

En Hacienda

YA IMPERA EL OPTIMISMO Y SE ABORA EN BIEN DEL PAIS Madrid, (teléfono). — El Ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y les ha hecho unas interesantísimas declaraciones.

Les ha manifestado que sus impresiones de hoy eran más satisfactorias que las de hace unos días.

Dió que había recibido al Consejo del Banco de España. Las impresiones que tienen sus componentes, coinciden con las del Ministro en la referente al problema actual.

El Consejo del Banco ofreció el apoyo de este establecimiento, al Gobierno.

El propósito anunciado en la nota del Gobierno que ha dado esta madrugada, está en marcha.

La reunión que ha tenido con el Consejo del Banco se indicó el propósito de que hoy mismo empiecen las investigaciones en los Bancos de Madrid y provincias para averiguar las retiradas que se han hecho de los valores que habían en depósito y en cuentas corrientes.

El Banco de España le ofreció enviarle una relación nominal respecto a dichas gestiones.

Luego habló el Ministro con el director de Banca y profesores mercantiles que tienen instrucciones para que a las cuatro de la tarde se haga una revisión.

Además por teléfono dió instrucciones a las Delegaciones de Hacienda para que saquen la misma relación. Realizada esta revisión vendrá luego

«Al tomar posesión este cargo complécese saludarle y enviar abrazos para todos los republicanos alicantinos.»

El señor Alcalde ha contestado en estos términos:

«Mi enhorabuena y mis alientos para que como siempre tea comportes honrados a la República. Te abraza cariñosamente.»

También don José Escudero Bernicola ha enviado este telegrama desde Salamanca:

«Al tomar posesión este cargo complécese saludarle y enviar abrazos para todos los republicanos alicantinos.»

El señor Alcalde ha contestado en estos términos:

«Mi enhorabuena y mis alientos para que como siempre tea comportes honrados a la República. Te abraza cariñosamente.»

Toma de posesión

Madrid, (teléfono). — Esta mañana en el Palacio de Comunicaciones se han posesionado de los cargos para que fueron nombrados ayer; los directores generales de Correos y Telégrafos.

MAS ADHESIONES

La del Colegio Notarial

Madrid, (teléfono). — El Ministro de Justicia al recibir a los reporteros comunicó que le habían visitado una comisión del Colegio Notarial para expresar su adhesión al Gobierno provisional.

También le visitó otra comisión de la Cámara de Comercio para expresarle su gratitud por el Decreto dictado sobre los desahucios.

En Guerra

SE FIRMAN VARIOS DECRETOS Madrid, (teléfono). — En la firma correspondiente al Ministerio de la Guerra figuran varios decretos de nombramientos de Ejército, ninguno de los cuales afecta a Alicante.

En Hacienda

YA IMPERA EL OPTIMISMO Y SE ABORA EN BIEN DEL PAIS Madrid, (teléfono). — El Ministro de Hacienda ha recibido a los periodistas y les ha hecho unas interesantísimas declaraciones.

Les ha manifestado que sus impresiones de hoy eran más satisfactorias que las de hace unos días.

Dió que había recibido al Consejo del Banco de España. Las impresiones que tienen sus componentes, coinciden con las del Ministro en la referente al problema actual.

El Consejo del Banco ofreció el apoyo de este establecimiento, al Gobierno.

El propósito anunciado en la nota del Gobierno que ha dado esta madrugada, está en marcha.

La reunión que ha tenido con el Consejo del Banco se indicó el propósito de que hoy mismo empiecen las investigaciones en los Bancos de Madrid y provincias para averiguar las retiradas que se han hecho de los valores que habían en depósito y en cuentas corrientes.

El Banco de España le ofreció enviarle una relación nominal respecto a dichas gestiones.

Luego habló el Ministro con el director de Banca y profesores mercantiles que tienen instrucciones para que a las cuatro de la tarde se haga una revisión.

Además por teléfono dió instrucciones a las Delegaciones de Hacienda para que saquen la misma relación. Realizada esta revisión vendrá luego

«Al tomar posesión este cargo complécese saludarle y enviar abrazos para todos los republicanos alicantinos.»

El señor Alcalde ha contestado en estos términos:

«Mi enhorabuena y mis alientos para que como siempre tea comportes honrados a la República. Te abraza cariñosamente.»

También don José Escudero Bernicola ha enviado este telegrama desde Salamanca:

«Al tomar posesión este cargo complécese saludarle y enviar abrazos para todos los republicanos alicantinos.»

El señor Alcalde ha contestado en estos términos:

«Mi enhorabuena y mis alientos para que como siempre tea comportes honrados a la República. Te abraza cariñosamente.»

Exaltación de la bandera tricolor

LIBERTAD, LIBERTAD! En la obra de Ferrándiz Torremocha, «Libertad, Libertad!...» que se estrenó el sábado en el Teatro Principal, la actriz señora Barrachina, cobijada en la bandera tricolor, entona un himno a la libertad triunfante.

El cuadro final de esa obra es un homenaje rotundo y ardiente al triunfo de los ideales demócratas de España.

Todo el pueblo acudirá el sábado al Principal para aplaudir Libertad, Libertad!, que equivale a ovacionar la enseña de la patria.

Lea usted El Luchador

Advertisement for ROYAL typewriters, featuring the text 'No vacile usted y adquiera una ROYAL' and 'Es la primera entre las mejores'.

Advertisement for Bar PAQUITA, stating 'El día primero del pasado mes se inauguró dicho Bar, donde se sirven los mejores aperitivos y mariscos y toda clase de bebidas de marcas acreditadas.'

Large advertisement for CHEVROLET 1931 cars, with text: 'NO COMPRE... NINGÚN CAMIÓN Sin antes ver los nuevos CHEVROLET 1931 Estos están expuestos en nuestro Salón Exposición Isabel II, núm. 5 ARQUES Y BONMATI, LDA. ALICANTE'

Advertisement for Capeltint hair dye, with text: '¡ATENCIÓN! Muebles a precio de fábrica ¿Dónde? En el almacén instalado por el fabricante JUAN IGLESIAS SAGASTA, 46 Especialidad en encargos Capeltint el verdugo de las canas'

# REGENERADOR FORLIM

— El único que evita y cura la calvicie. —

Uselo y nunca será calvo

FRASCO 8'50 PESETAS

EXC'USIVISTAS PARA ESPAÑA: PRODUCTOS MARVIS: MALAGA

## Deportivas

### Una nota del Colegio de Arbitros Murciano

Exámenes de árbitros de fútbol

En cumplimiento del Artículo 62 del Reglamento Orgánico de la Real Federación Española de Clubs de Fútbol el Colegio Regional Murciano de Arbitros convoca por la presente a exámenes de aspirantes que se celebrarán en esta capital en el próximo mes de Mayo día fecha y hora que se anunciará oportunamente y en el local del Colegio calle de Porches de San Antonio número 9 y 11.

Los documentos necesarios para tomar parte en los mismos son los siguientes:  
Primero.—Instancia dirigida al Presidente del Colegio solicitando tomar parte en dichos exámenes con los siguientes extremos nombre y dos apellidos, Estado, Profesión, Nacionalidad, residencia del solicitante detallado ca le y año.

Segundo.—Edad (teniendo en cuenta que solamente pueden tomar parte en los mismos los que tengan VEINTE años cumplidos y no es TRINTA Y CINCO.

Tercero.—No padecer defecto óptico ni otro físico alguno que dificulte el ejercicio de la función arbitral o que constituya visible anomalía de configuración y poseer declaración facultativa de aptitud física emitida por el MEDICO D. MIGUEL ANGEL GARCIA de grado por este Colegio Regional.

Cuarto.—Justificación o declaración jurada de estar en pleno uso de sus derechos Civiles.

Quinto.—Abono de diez pesetas en concepto de derechos.  
Además tienen que tener en cuenta los solicitantes los requisitos que deben reunir para ser admitidos a dichos exámenes los que con arreglo al artículo 64 del reglamento de la R. F. E. F. B., son los siguientes:

Primero.—Ser español o llevar más de dos años de residencia en España.

Segundo.—Tener la edad que anteriormente se indica.

Tercero.—No padecer defectos según indicamos anteriormente.

Cuarto.—Tener o ejercer profesión manual o intelectual que le permita gozar de habitual independencia económica.

Quinto.—Saber leer y escribir correctamente.

Sexto.—No haber sido expulsado de ninguna entidad por motivo que implique desdoro para la honorabilidad personal. Séptimo.—No estar sujeto a sanciones Federativas por falta contra los árbitros.

Los exámenes consistirán.

A Examen de Cultura General.

B Ejercicio escrito sobre los siguientes puntos. Reglas sobre castigos. Reglas de off-side. Otras reglas de juego. Redacción de Actas de partidos sobre incidentes. Reglamentación de partidos y competiciones en relación con los deberes arbitrales.

Los números de los temas serán extraídos ante el tribunal y en presencia de los examinados por cualquiera de los presentes los cuales tendrán que desarrollar los mismos por escrito en una sesión que no podrá durar más de TRES HORAS, bajo la escrupulosa vigilancia de los miembros del tribunal.

Una vez terminado, firmarán las hojas que en ese sobre cerrado se enviarán al Tribunal Central de Arbitros para su calificación.

Los que fueran aprobados en este pasará al ejercicio práctico el que se verificará en la Región y que consistirá en RESOLUCION DE TRES CASOS DE OFFSIDE sobre un tablero. Intervención como Juez de línea en dos partidos como menos y arbitraje de varios partidos.

Las instancias y demás documentos pueden presentarse en el local del Colegio todos los días hábiles de 4 a 5 de la tarde o por Correo certificado terminando el plazo de presentación el día 19 de Mayo del actual año.

E Tribunal Examinador lo compondrán los nombrados por

la última Asamblea de Arbitros o sea don MANUEL GARCIA CALVO como Presidente, don FERNANDO SERVET SPOTORNO como Secretario y don NICOLAS ORTEGA LORCA como Vocal.

La documentación será dirigida calle Porches San Antonio, número 9 y 11.

**BALONPIE**  
EN VILLAFRANQUEZA  
Villafranqueza F. C. (reserva), o; C. D. España (reserva), I

En el campo del Villafranqueza F. C. se celebró un amistoso encuentro entre las reservas del Villafranqueza y del C. D. España de Alicante.

El partido dió comienzo a las tres, resultando el encuentro reñido y vistoso, dados os entusiasmos puestos en el mismo por ambos equipos, logrando ganar los alicantinos por la mínima diferencia.

El tanto que les valió la victoria a los alicantinos lo logró por Segura. Distinguiéndose además de este Zaragoza, Carretero y Amat. Y el portero y defensas por los propietarios del campo.

Villafranqueza F. C., I; C. D. Machet, I

En el mismo campo y tras el anterior partido, jugaron un reñidísimo encuentro los primeros equipos del Club Deportivo Machet de Alicante y los propietarios del terreno.

Este encuentro fué reñido e interesante dada las ganas de triunfar que pusieron en la lucha os dos bandos.

El partido se llevó a gran tren por ambos bandos, viéndose más eficacia en las jugadas de los «amarillos» alicantinos que si no ganaron fué por la estrepandosa labor del medio centro y pequeño portero locales. El resultado fué el empate a un tanto. En segunda parte se ejecutaron dos penaltys, uno por bando, dando ambos tiros en los largueros de las porterías.

Se distinguieron: Santamaria, Paniagua, Mallés y Juanito por los de Alicante. Y R bertio, Carroña y Gorostiza por los del pueblo.

Se ha marchado, o lo ha echado el pueblo; y con esto basta, porque creemos que este pueblo no consentirá que vuelva tan fuertemente a su antigua gloria. Pretendió que se le llamase «El africano», como a Scipión; pero como no sea por algo que más le convendría que se olvidase o por las demostraciones de odio que ha hecho...

Hay que ver su escrito de despedida. Celamos que en esos momentos mejoraba la pluma y lágrimas salidas del corazón, y resulta que la tinta ha sido sustituida por la bilis. Para que se vea hasta donde llega la jettatura de esa familia, el tren rea que la conducía a la frontera arrolló y mató a dos guardias civiles.

Respiremos a pleno pulmón!

En el LXXXIII aniversario del nacimiento del poeta Salvador Sellés

### Salve, Maestro

I  
*Ha ochenta y tres años que arribó a estas tierras de fuego y oro que baña el Mare Nostrum una sencilla barquilla que a través del tiempo fué engrandeciéndose y haciéndose gigante... esa sencilla barquilla fué tu cuna que es grandioso astro lumínico que ilumina a Alicante dándole honor y gloria...*

II  
*¡Salve, Salvador Sellés, padre espiritual de mil cantores!*

*¡Salve fragante lirio que das perfume a nuestra Patria!*

*¡Salve poeta de poetas y Maestro de Maestros!*

*¡Salve venerable cantor del suelo levantino!*

*¡Salve poeta entre todos los poetas porque tu eres bendito mil veces entre todos los Maestros y bendito seas por los siglos de los siglos!*

Amén.  
ELEUTERIO MESAQUER  
A. 21-4-31.

Tipógrafos Oficial remitista se necesita. Diríjense con referencias a Modernas Gráficas Gutenberg ALICANTE

## Cartera de Sociedad

Ha dado a luz una preciosa niña la joven esposa de nuestro querido amigo don José Vázquez.

A los venturosos padres enviamos nuestra más cordial felicitación.

—Regresó de su rápido viaje a Bilbao nuestro muy estimado amigo don Casimiro Arques, concejal de este Ayuntamiento.

—Se encuentra en Alicante, pasando unos días al lado de su padre, el Director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, nuestro querido, el joven y culto doctor en Medicina médica del hospital de Victoria, don José Carreras Picó, acompañado de su distinguida esposa y monísima hijita.

—En los establecimientos de tejidos «ALMACENES GALLAR» y «LA ISLA DE CUBA» encontrará usted siempre, en tejidos, las novedades más salientes del día.

Las grandes existencias de estas casas, permiten complacer el gusto de cada comprador.

Estos mismos establecimientos, tienen montada una interesante sección de pañería y confecciones, con preciosos modelos de trajecitos de dril y de lana para niños, y muy especialmente en blancos de franela y otoman para Primera Comunión.

—Esta mañana ha regresado de Madrid nuestro querido amigo don Marcial Samper Ferrándiz, teniente alcalde de este Ayuntamiento.

—Regresaron de Madrid nuestros queridos amigos don Luciano Lobregat y don Angel Herrero Salmerón.

—Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestros distinguidos amigos don Cristóbal Amorós y don Cristóbal Pérez, de Villena.

—Por don Vicente Coloma y su distinguida señora doña Manuela Jordá, y para su hermano el joven industrial don Antonio Coloma, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Paula Conca, hija del prestigioso consignatario de esta plaza, don José María.

La boda ha quedado concertada para el día 24 del próximo mayo.

Por adelantado, felicitamos a los futuros esposos.

—Destinado al Regimiento de Infantería número 4, ha llegado el capitán don Luis Méndez Martínez, habiendo hecho ya su presentación a las autoridades.

## Lotería Nacional

Madrid, (teléfono).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los números siguientes.

Con 150.000 pesetas

**33.163**

Barcelona, Bilbao

Con 70.000 pesetas

**28.314**

Valencia, Tudela, Alcala

Con 50.000 pesetas

**33.228**

Zaragoza, Barcelona Madrid

Con 15.000 pesetas

**8.599**

ALICANTE, Madrid, Calatayud

Con 3.000 pesetas

18.093 Barcelona, Orense, Madrid, 21.358 Madrid, Zaragoza, 23.587 Huelva, Barcelona, Valencia.

31.832 Sevilla, Barcelona, 19.319 S. villa, Murcia, Ceuta, 22.067 Ceuta, Barcelona, Sevilla, 29.520 Granada, Vélez (Málaga), Oviedo.

## El alcalde de Novelda

Don Manuel Alberola Sellés, alcalde de Novelda, nos participa haber tomado posesión de su cargo.

Estimamos mucho su atención y al felicitarle, felicitamos también a Novelda por haber colocado al frente de su Municipio un hombre de grandes prestigios que ha de contribuir eficazmente al afianzamiento de nuestros ideales y a la prosperidad y engrandecimiento de su pueblo.

## Círculo Unión Mercantil

ALICANTE

JUNTA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 23 del Reglamento por que se rige este Círculo, se convoca a los señores socios del mismo a la Junta general ordinaria que en UNICA convocatoria tendrá lugar en el domicilio social, el domingo día 26 del actual a las 17 horas, para tratar los asuntos enumerados en el siguiente.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura y aprobación del acta anterior.

Segundo.—Lectura y discusión de balances de cuentas, presupuestos y memorias.

Tercero.—Discusión de proyectos y mociones.

Cuarto.—Ruegos y preguntas. Alicante 21 Abril de 1931.—El Secretario, José Tari Navarro.

## El accidente de ayer

En el paso a nivel de la estación de M. Z. A. fué arrollado, cuando se disponía a subir, al tranvía en marcha, Ignacio Amorós Serrano de 31 años domiciliado en Vicente Leglada 17.

Conducido a la Casa de Socorro fué asistido de herida dilacerada con sección traumática de la ojierna izquierda tercio medio (amputación por el tercio inferior del muslo) y herida contusa en el mentón.

Verificada la primera cura fué trasladado al Hospital Civil.

Fuó calificado de pronóstico grave.

## Lea EL LUCHADOR

## Banco Español de Crédito

CAJA DE AHORROS y por 100 años BUCURSAL DE ALICANTE PASO DE LOS MARTIRES, 2 (Casa de Lamasignere)

Las imposiciones devengan interés desde el día siguiente de su entrega hasta el día de reintegro, y estos se verifican en el acto de la petición sin limitación de cantidad. A los imponetes se facilitan pequeñas huecas móviles.

OPERACIONES DE BOLSA.—El Banco se encarga de la inversión de capitales en valores de Estado y de ferrocarriles que producen una rentabilidad hasta el 5 y medio por 100 con importantes primas de amortización.

Es el Banco más extendido en España.— Cuenta con 235 Sucursales en la provincia de Alicante cuenta con Sucursales en Alcoy, Elda, Meliá, Novelda, Orihuela, Jijón, Callosa de Segura, Pego, Villena, Crevillente y Villajoyosa.

## El Alcalde de Alicante

Nuestro muy querido amigo y correligionario don Lorenzo Carbonell, nos ha notificado la toma de posesión de la Alcaldía de Alicante, otorgada directamente por el pueblo en los gloriosos instantes de la instauración de la República Española.

Agradecemos la atención, y con el mayor afecto recíprocamos sus ofrecimientos.

## Sucesos

Al Juzgado de Instrucción de Guardia se dió cuenta de haberse detenido dentro del almacén del señor Curt, sito en la avenida de Loring, a Manuel Bento Souza (liberto del R-formatorio) por haber sido sorprendido cuando trataba de apoderarse de las llaves del mismo.

Al Juzgado Municipal del Sur fué denunciado José García Suárez por haberle sorprendido quitando carbón de un vagón del ferrocarril M. Z. A.

Al mismo se dió cuenta de que hallándose riñendo José González Asensi y José Payá Conca, intervino para separarlos Antonio Candela Ruiz al que dió un mortisco el Conca. Entonces el Candela Ruiz sacó una navaja barbeta para agredir a aquel, interviniendo María Albaladejo Fuertes que al tratar de quitarle la navaja se hirió con la misma siendo asistida en la Casa de Socorro.

En esta Comisaría hay una bicicleta ocupada a un delincuente habitual contra la propiedad, ignorándose a qui en perezca.

## Casa de Socorro

Durante las últimas veinticuatro horas han sido asistidos en este benéfico centro, por los facultativos de guardia:

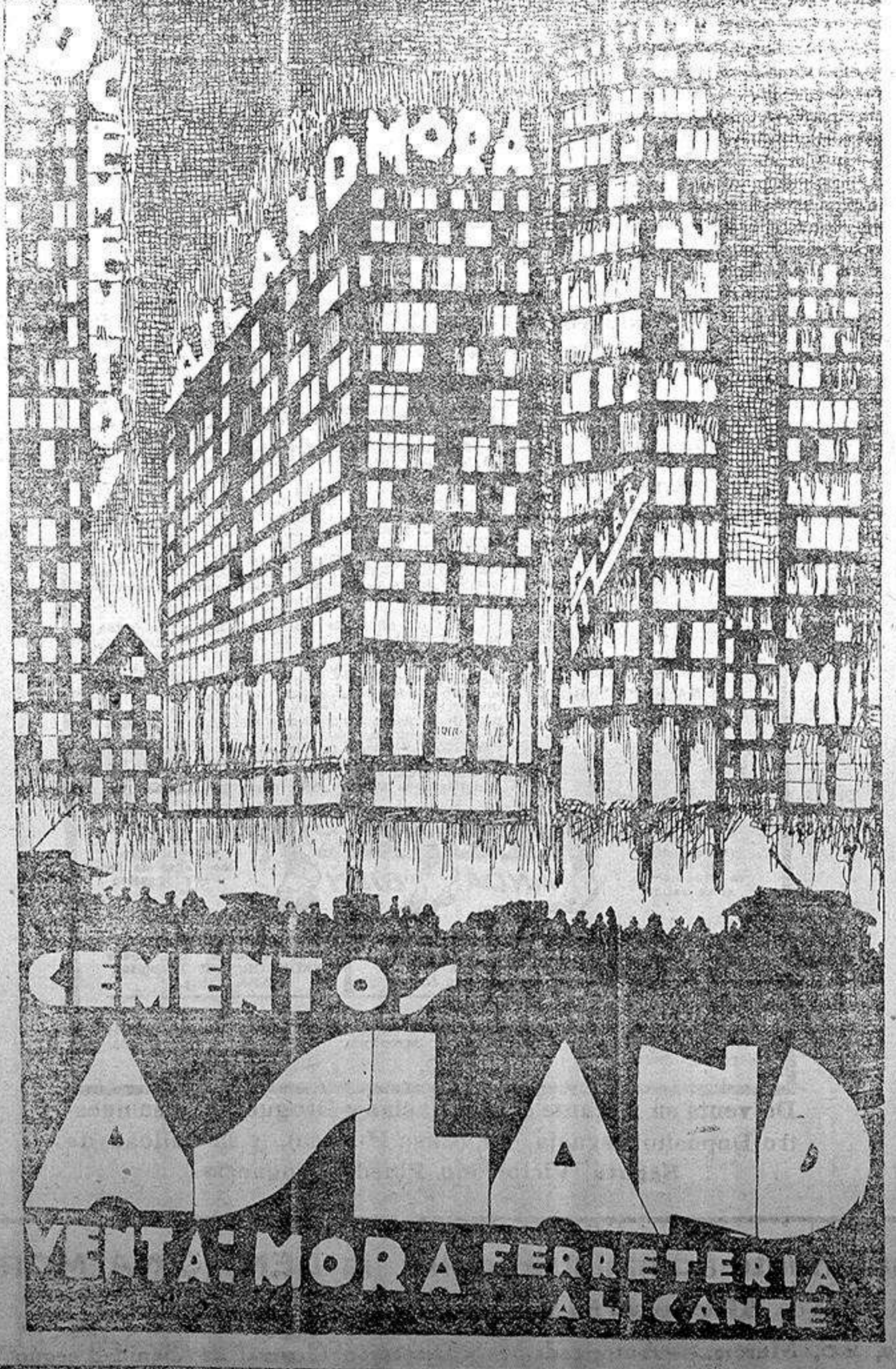
Fernando Terol, herida contusa en la región parietal izquierda. José García, heridas contusas en las regiones frontal y parietal derecha.

María Albaladejo, herida contusa en el dedo anular izquierdo. Antonio Candela, herida contusa en el pabellón de la oreja derecha.

María Teresa Beltrán, hematomas en la región frontal izquierda. GUARDIA DE HOY

Médicos.—Don Ramón Guillén Tató. Don Manuel Ribelles Gadea. Practicante.—Doña Gracia Ceva Navarro.

## Lea EL LUCHADOR



VIDRIOS-LUNAS-MARCOS  
Precios baratísimos  
José Candela y C.ª Lda.  
ANTES SOC. DE CANDELA Y DEVESA  
Bailén, 23 y 25 ALICANTE  
FRENTE A LA POSADA «LA UNION»

Lasillas para Banderas  
y  
Banderas confeccionadas  
Papeles pintados  
Desiderio Reig Payá  
Droguería  
Bailén 8 y 10  
ALICANTE

CALDO MAGGI PRONTO HECHO

# A nuestra juventud

En estos momentos trascendentísimos, en que España empieza a escribir la página más brillante y gloriosa de su Historia, nosotros, la generación de jóvenes que hemos de proseguir la obra inagente empezada por esta otra generación tan cercana a la nuestra que nos precede en el camino emprendido, debemos reflexionar detenidamente, serenamente, sin exaltaciones estériles, sobre el cometido que en este magno acontecimiento nacional nos reserva el destino histórico de nuestra patria, para, sin vacilaciones ni pérdida de tiempo, organizar nuestras huestes; y ponerlas al servicio de la causa Republicana, contribuyendo seguidamente con nuestro esfuerzo personal y directo al engrandecimiento e inmediato esplendor de esa causa, cuyo triunfo ha de ser su sostenimiento más que su ejemplar impantación.

La República Española necesita que nuestra juventud se prepare rápidamente, para que los hombres de ahora, los que tras larga, penosa y cruenta gestación ha contribuido a su advenimiento, puedan ver coronados sus sacrificios al verla continuar en manos conscientes, espíritus valerosos, ecuanímenes y cultos, que aseguren su perpetuidad en el desenvolvimiento y progreso de nuestro porvenir.

Por eso yo dirijo mi voz, mi humilde voz; a esa juventud inteligente, que tanto abunda en nuestra generación, y cuya mayoría siente tan profundamente el ideal republicano y democrático; para decirle que ha llegado su hora, y que es un deber ineludible el nuestro, que debemos aceptar con el mayor entusiasmo y elevado fervor, el de salir a la palestra en estos momentos de nuestra generación, y ponernos al servicio de ella, cada uno en la medida de sus fuerzas y aptitudes, pero todos unánimes en ese sentimiento de perfecto orden y absoluta disciplina que ha sido la nota culminante y sublime de nuestro movimiento, ejemplo mundial de civismo y educación política.

La juventud intelectual, afiliada previamente a los partidos de su predilección, debe empezar en seguida el estudio y propagación de los principios y teorías del régimen democrático, organizando conferencias, publicando folletos, creando periódicos, celebrando reuniones, en el café, en la calle, en todas partes, pues cualquier medio es bueno para la difusión de un ideario, cuando éste tiene la fuerza arrolladora, renovadora y creadora del nuestro.

DIEGO RUIZ BELDA  
Por agrupación republicano-socialista  
Denia, 17-4-31.

El cartel anunciador de los "fogueres"

## Fallo del Jurado

El acta del jurado está concebida en los siguientes términos: En la ciudad de Alicante a veintidós de abril de mil novecientos treinta y uno.

Reunidos los señores don Francisco Alberola Such, en representación del señor alcalde; don José María Ruiz P. Aguilá, por la Asociación de la Prensa; don Vicente M. Monfort Sales, por el Ateneo; y don Heliodoro Guillén y don Vicente Bañuls, en representación de los artistas alicantinos, que constituyen el Jurado nombrado para organizar y fallar el Concurso de bocetos anunciados de «Les Fogueres de San Chuan», se acordó por unanimidad eliminar los siguientes carteles cuyo trazado no se ajusta a las bases publicadas para el concurso:

«Alicant X», «Zelan», «Rever» y «Iri tal impuse».

De los restantes los que ostentan los lemas: «Sirenes y Pech», «Alicant», «A San Joan baco...», «Genios de propaganda», «San Joan», «Homo caduc», «... y se pinta el cel de roch», «B-tacanti», «loquiedad», «Lo'ón» y «Sit-xis», el jurado deliberó acerca de ellos, acordándose por unanimidad otorgar el premio al cartel que lleva por lema «Lo'ó», que abierta su plica resultó ser autor don Manuel Baeza Góm z.

El jurado hace constar que ha visto con verdadera satisfacción las condiciones artísticas de los lemas carteles presentados. Y para que conste se extiende la presente que firman todos los señores del jurado.

Firmado: F. Alberola, rubricado. Firmado: José María Ruiz P. Aguilá, rubricado. Firmado: Vicente M. Monfort Sales, rubricado. Firmado: H. Guillén, rubricado. Firmado: Vicente Bañuls, rubricado.

NOTA. - Los señores no premiados pueden pasar por este Excmo. Ayuntamiento a recoger sus bocetos antes del cinco del próximo mes de mayo.

## ESTUCOS

Para fachadas, escaleras, patios e habitaciones.  
Imitaciones a piedras, ladrillos y mármoles.  
Esfregados y dibujos al relieve.  
Estucos lavables para dormitorios, cuartos de baño.  
Estucos pétreos y a todo color a base de cemento.  
MANUEL GUTIERREZ  
Pérez Galdós, 17. 2.

Propague  
EL LUCHADOR

## Municipalidades

**Delegaciones**  
El alcalde señor Carbonell ha conferido su delegación a los señores tenientes de alcalde, por distritos, en la forma expresada a continuación:  
Distrito primero «Oeste». — Don Nicolás Lloret Puerto.  
Distrito segundo «San Francisco». — Don Pedro Beltrán de la Lave.  
Distrito tercero «Centro». — Don Agustín Mora Valero.  
Distrito cuarto «Este». — Don Rafael Blasco García.  
Distrito quinto «Easanche». — Don Marcial Samper Ferrandiz.  
Distrito sexto «San Antón». — Don Franklin Albricias Goetz.  
Distrito séptimo «San Fernando». — Don Ange Martínez Torregrosa.  
Distrito octavo «Extrarradio». — Don Juan José Cremades Fons.

**Secretaría particular**  
Ha sido nombrado secretario particular del señor alcalde el oficial del Ayuntamiento don Agustín Rodrigo Zaragoza.

**Visitas**  
El señor Alcalde recibió ayer las visitas: don León Dipay; don Juan Martínez Baquer; don Pascual Domenech y Marín, Presidente de la Audiencia; don Isidoro Bonells; don Adolfo C. Espo; don Teodoro Serna Otega; D. Armando Tiedó, Director de Aguas de S. x; don José Pérez Molina, Gobernador electo de Baleares; don Vicente Lóp z Ruiz; señor Inspector Provincial de Sanidad; señor Inspector del Timbre.

También han cumplimentado el señor Carbonell una Comisión del Círculo Unión Mercantil, integrada por don Manuel Asir; don Rafael García; don José Valero; don Ramón Guibert; don Juan Esteba; don Remigio Romero; don Antonio Antón; don Miguel Llopiz; don Luis Corno; don Jaime Cortés; don Ismael Vicedo y don José Tari.

Otra de la Escuela Normal de Maestros; otra de Tabares; otra del Ayuntamiento de Vilafraquesa.

Igualmente ha visitado al señor Alcalde, varios elementos de la agrupación al Servicio de la República.

Nota: El señor Alca de pone en conocimiento del público en general que las horas de visita serán a partir de hoy, 21 de los corrientes de 11 a 1.

## Teatro Principal

Un grandioso espectáculo

Dentro de breves días debutará en el Teatro Principal el grandioso espectáculo «Harry Fleming Folles 1931», cuyo éxito ha de ser indiscutible.

El maravilloso bailarín negro, que en Madrid viene conquistando laureles sin cuento, ha sido contratado con su sin igual espectáculo compuesto por 40 girls de distintas nacionalidades.

También compone el espectáculo la orquesta de Harry Fleming, señalada como la mejor que interpreta la música moderna.

Alad, el genial excéntrico que no ha mucho tuvimos ocasión de oír largamente, ha entrado en esta Compañía que no en balde está reputada como la más completa en el género frívolo.

## Banco Internacional de Industria y Comercio

Presidente: Excelentísimo señor Marqués de Alonso Martínez Domínguez, Madrid, Carrera de San Jerónimo, 86. Sucursales: Aguilas, Alicante, Ajuntament, Cádiz, Caracas, Cartagena, Cienfuegos, Habana, Huelva, Isla Cristina, Lora, Mérida, Murcia, Orduña, Puerto de San María, San Fernando, San Lúcar de Barrameda, Sevilla, Tientsin (China Auxiliar), Toluca y Yucatán.

Cuentas corrientes vista... 2.00  
Cuentas corrientes a 3 días... 2.00  
Cuentas de ahorro desde el siguiente día de efectuadas las imputaciones hasta en el que se retiran... 6.00  
Cuentas a vencimiento fijo, satisfaciendo los intereses trimestralmente al plazo fijo de un año... 4.50  
Dem. id. id. dos años... 5  
EN CUENTAS DE MONEDA EXTRANJERA TIPOS CONVENCIONALES

## AUTOMOVILES «LA UNIÓN»

Linea de automóviles

EUCHE - ALICANTE		SALEDAS	
DM ALICANTE	DE BLOES	DM ALICANTE	DE BLOES
1.25 mañana	2.18 mañana	11 a comal	9
12.18	13.15	3.50 tarde	2.50 tarde comal
5 tde.	3 a comal	0.26 tarde	0.30

Administraciones: Niebe, Plaza Mayor. — Alicante, Piedad La Unión.

## Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS

**ENTRADOS**  
Castelar, inglés, de Cartagena, con descarga de Hamburgo y Londres.  
G. G. Laferriere, frances, de Marsella, con pasaje en tránsito.

**DESPACHADOS**  
Atlante, español, para Oran, Melilla, Ceuta y Málaga con carga general y pasajeros.  
Castelar, inglés, para Tarragona y Londres, con carga general.  
G. G. Laferriere, frances, para Oran, con Pasaje.  
Torrontero, español, para Huelva, en lastre.

## DOCTOR

**Juan M. Santaolalla**  
Enfermedades del corazón y pulmones del Hospital provincial y de la Beneficencia municipal.  
Consulta todos los días, excepto los domingos, de diez a una.  
SAN FERNANDO 48

## PENSION ALIANTINA

**BARCELONA**  
Ronda Universidad, 4. pral.  
Teléfono 16.981  
Situado en el centro de la capital  
Precios moderados  
Director Gerente  
VICENTE LLORET

## DOCTOR

**Federico Sellés Miquel**

EX-ALUMNOS DEL HOSPITAL ST LOUIS DE PARIS  
Consulta exclusiva de enfermedades de la Piel y Secretas  
De 12 a 1 y de 4 a 7  
PLAZA DE CASTELAN, 1. entresuelo  
ALICANTE

## Consolatrix...

EL CATASTROFES Y DUELOS, QUIERA ENCONTRANDO VAS, BUSCA A TUS PENAS CONSUELO AOBRA GASTOS Y DESVUELOS. FOR COCINA DE GAS.

## DOCTOR

**Francisco Soler**  
FACULTADES DE ESPAÑA Y ESTADOS UNIDOS (N. A.)  
Especialista en enfermedades de Niños, Materna, Asistencia a partos  
Méndez Núñez, 2  
ALICANTE

Lea EL LUCHADOR

## Se alquila

espacioso almacén de 2.000 metros cuadrados de superficie, sito en la calle de Barrejón, esquina a Loaces.

Razón: San Nicolás, 7, 3.  
**NAHS CABRIOLET**  
convertible 400 modelo 1929 se vende o cambia por otro más pequeño. Razón: Garage Miramar (Alicante) de 5 a 8.

## Se limpian

sombreros de castor y de paja a 1 peseta.  
Quedando como nuevos.  
Sagasta 17 entresuelo.

## SE DESEA

Dependiente de tréjidos para la provincia. Para informes en la redacción de este periódico.

## LUBRIFICANTES

**Lucentum**  
A. Perez Llorea  
Alicante

Alquiler de locos vacios

## Lecheria «Oriente»

Hijo de Pepe «El

Jijonenco  
Chocolates  
Nestlé  
Fines  
ARTOS con leche  
Mermeladas  
Compotas  
Ensaladas  
Biscochos  
Café  
Galletas  
Dulce seco  
Bombones  
Fiambres.

Abierto toda la noche  
Santo Tomás, 7

## DOCTOR

**ESPUCH VIDAL**  
del Hospital Provincial  
NARIZ-GARGANTA-OIDO  
J. Conín, 9, (antes Mamales)  
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8

## Huerto-Chalet

Se vende a tres kilómetros de la capital próximo al tranvía, con pinada, landis y frutales. Luz eléctrica, agua. Cantidad de terreno el que convenga. Razón: Alfonso El Rubio 5-3.

Lea V. El Luchador

## Coñac Miravet

Es el mejor. Pruébenlo y se convencerán

## Central Cinema

HOY  
**La víbora**  
Sección 6 tarde en adelante

## Escuela Modelo

EDUCACION EVANGELICA  
Calderón de la Barca, 25, 26 y 30; JUAN DE HERRERA, 4  
ESCUELA MODELO fundada hace más de treinta años ha alcanzado la mayor matrícula de las Escuelas de Alicante.  
Edificios propios, especialmente construidos para colegios.  
Profesorado numeroso y completo. Clases al aire libre.  
Grandes patios para esparcimiento de los alumnos.  
FRANCS :- DIBUJO :- MUSICA :- GIMNASIA  
MUSEO, BIBLIOTECA ESCOLAR, GABINETE DE FISICA  
CLASES GRADUADAS PARA NIÑOS Y NIÑAS

## MONUMENTAL

HOY  
A las 10-15, DEBUT de la estrella de la canción  
**Carmen Flores**  
y de la pareja de baile  
LES UBAL

**Hay Alicantinos**  
que ya no sufren de los pies

A los pies de Vd.

El maravilloso baño de pies PEDYKUR ha conseguido hacer andar sin sufrir a cuantos alicantinos lo han usado, pues permite llevar el calzado ajustado sin que se hirien, RECALIENTEN o DUELAN los pies, juanetes, o callos por mucho que se ande, gracias a que aumenta considerablemente su resistencia al cansancio y al calor. Vea usted estas pruebas recientes:

Durante mi estancia en esa con motivo del Campamento Internacional de Exploradores (Boy Scouts), al visitar el Pabellón de la Exposición donde ustedes exponen sus productos, me entregaron un folleto anunciando su PEDYKUR; al llegar a ésta adquirí un tubo del mismo, y teniendo la satisfacción de decirles que desde el momento lavado desaparecieron las molestias, y al regresar al momento siguiente me encontré perfectamente bien.—Don Teodomiro López, explorador, Segura, 18, Alicante.

Recientemente adquirí, recomendado por un amigo, uno de sus tubitos de PEDYKUR para baños de pies, pues debido a mi oficio de viajante de comercio me obliga a llevar calzado a diario y quizá por esta causa llevo padeciendo mucho tiempo de los pies y puedo decirles que gracias a sus preparados para baños como el curacallos PEDYKUR, en la actualidad tengo los pies como no me imaginé el que llegara a tenerlos, pues han desaparecido todas las molestias que causan los callos y durezas.—Don Francisco Calasanz, Alquería de la Coudosa, Valencia.

Dado mi oficio de peluquero, tengo que estar en pie durante muchas horas del día, esto para mí ha sido un tormento, pues he padecido siempre de los pies, y ahora gracias a la propaganda que he oído en ésta de su producto PEDYKUR, llegó a mí uno de los tubitos para baño de pies, y cuando no sería mi sorpresa al ver el gran alivio que me produjo e hice dos baños que me hicieron, y en seguida adquirí uno más como también el CURACALLOS PEDYKUR y puedo decirles que en la actualidad tengo mis pies como nunca, pues cuando trabajo igual que antes, y no siento la menor molestia. Don Manuel Polo, Benalúa-Alicante.

**PEDYKUR HA SUPRIMIDO EL TORMENTO**

Cura radicalmente el dolor, la inflamación, el cansancio

**PEDYKUR ANDA BIEN**

es el gran remedio para las llagas de los pies y los callos

Baño de pies PEDYKUR, 50 cts. tubo para dos baños. Frasco para 15 baños, 3 pias.	Curacallos PEDYKUR, 1'80 frasco	Polvos secantes del sudor PEDYKUR, 0'30 la bolsa Bote, 1 pta.
--	---------------------------------	---

Se vende en todas las Farmacias, Droguerías, y en los Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 4, Barcelona; y Peligrosa, 1, entresuelo, derecha, Madrid.

De venta en Alicante en Farmacias y Droguerías y en nuestro Depósito Sagasta, 16, (Casa Huesca), y en Callosa de Segura, Victoriano Pineda, Droguería.

## Transportes y Mudanzas

a largas distancias sin necesidad de embalaje, mediante  
**CAMIONES RENAULT**  
especialmente para mudanzas de muebles.  
AGENCIA ANTIGUA  
**Vicente Asensi**  
Ballén, 18, Alicante  
Unión que dispone de perfectos elementos y garantiza la Seguridad, Rapidez y Economía en los  
Transportes

Vajillas  
Cristalerías  
Lámparas  
Novedades para Regalos  
**PETIT PARIS**  
Méndez Núñez, 28  
ALICANTE

**Ideal**  
— PARA HOY —  
**El malo**  
Sección a las 6 y 10 noche

## Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la DENTICINA MORENO GALVACHE

Depósitos para la venta en Alicante: En todas las Farmacias y Droguerías  
Depósito general, Farmacia del Dr. J. Moreno.—Camacho, 26, Murcia.—Autorizada por la Dirección General de Sanidad según expediente número 2.500

DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. LA DENTICINA MORENO es un remedio para combatir todos los procedentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO cura los vómitos y diarreas y facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el dolor de las encías, haciendo reaparecer la baba; suprime la fiebre (salentura) combate los ataques de alferedía en general todos los accidentes que lleva consigo el período de LA DENTICINA MORENO, nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrían soportar estómagos debilitados.—Para su administración a la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía existe el firma y fotografía en las etiquetas y envases de los frascos.

BAR «CAFE EXPRESS»  
**Manuel Martínez**  
HELADOS, APERITIVOS : : :  
MARIQUIS Y DESAYUNOS : : :  
CERVEZAS : : :  
GRAN VIA  
NOVELDA  
Librería de EL LUCHADOR